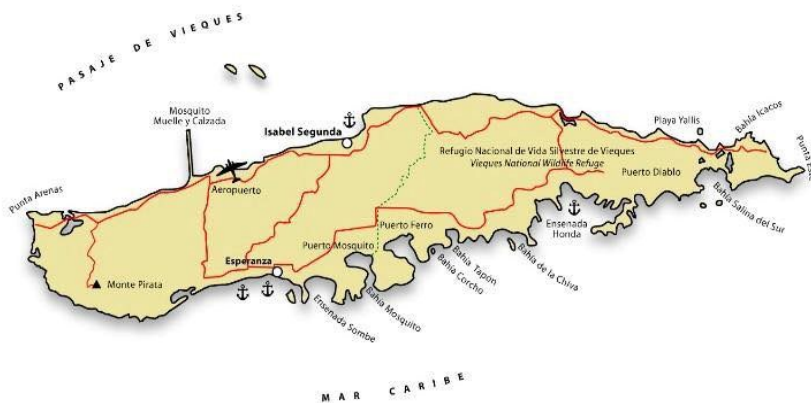


La OPDPI en Vieques

Como parte del firme compromiso de la Oficina de Protección y Defensa de las Personas con Impedimentos (OPDPI) y sus programas de impactar a todo Puerto Rico, nos trasladamos a la isla municipio de Vieques para evaluar de primera mano las necesidades en transportación —incluyendo las facilidades del ferry—, accesibilidad física, salud y educación. Durante esta intervención, logramos establecer acuerdos preliminares con la Sra. Iris Sanes Peralta (Técnica Base de Fe) y la Sra. María Nieves (Secretaria de la Legislatura Municipal). A raíz de este diálogo, se estará trabajando en un acuerdo colaborativo diseñado específicamente para fortalecer los servicios, la protección y la defensa de los derechos de las personas con deficiencias en el desarrollo y con impedimentos en la isla municipio.

Reafirmamos que nuestra agencia está presente y activa en cada rincón del archipiélago, por lo que extendemos una invitación abierta al público a comunicarse con la OPDPI para recibir orientación, reportar inquietudes o conocer cómo nuestros programas pueden asistirles: info@opdpi.pr.gov y 787-665-2120

ISLA DE VIEQUES



**OFICINA de PROTECCIÓN y
DEFENSA de las PERSONAS con
IMPEDIMENTOS**